

TE rechaza apelaciones, 70 diputados electos recibirán mañana sus credenciales

 TE: TRIBUNAL ELECTORAL



Por **Gustavo A. Aparicio O.**

Actualizado
20/06/2024 00:00
Creado
19/06/2024 21:15

Las proclamaciones de 6 de los 7 diputados de San Miguelito ya están en firme, pero Omar Ortega, de RM, no podrá recibir su credencial en espera que se resuelva la impugnación presentada por Zulay Rodríguez

Los magistrados del Tribunal Electoral (TE) en pleno, rechazaron ayer las apelaciones interpuestas en los procesos de impugnación presentados contra los diputados electos del circuito 8-4, en la ciudad de Panamá, del circuito 3-2, en la provincia de Colón y del circuito 1-1, en Bocas del Toro, por lo que la entidad entregará mañana las credenciales a 70 de los 71 diputados electos el pasado 5 de mayo, que conforman la Asamblea Nacional

Los magistrados en pleno, que se encontraban en sesión permanente, confirmaron por un lado la decisión del Juzgado Tercero Administrativo Electoral de no aceptar la impugnación interpuesta por la ex candidata a diputada Yinelá Ábrego en contra del diputado electo Nelson Jackson, del circuito 3-2, en Colón.

En la otra apelación resuelta ayer por los magistrados del TE, confirmaron la decisión del Juzgado Primero Administrativo Electoral que rechazó la impugnación presentada por el ex candidato a diputado por el partido Realizando Metas (RM), Alejandro Pérez en contra de las proclamaciones de diputados en el circuito 8-4.

En esta circunscripción electoral, que abarca los corregimientos de Río Abajo, Parque Lefevre, Juan Díaz, San Francisco y Don Bosco fueron electos los diputados Roberto Zuñiga y Jorge Bloise; por la coalición Vamos, además de Ernesto Cedeño y Grace Hernández; por el Movimiento Otro Camino (Moca) y Javier Sucre; del Partido Revolucionario Democrático (PRD).

“Se hizo justicia. Fallaron en contra del impugnante en el 8-4. Quedamos los 5 diputados electos, tal cual nos proclamamos”, fue la primera reacción del diputado electo Ernesto Cedeño tras conocer la decisión de los magistrados del TE.

Entrada la noche los magistrados del TE rechazaron la última apelación pendiente de tramitar en sus despachos, que fue la interpuesta por el ex candidato a diputado panameñista, Ubaldo Vallejos en contra de la elección del diputado electo del PRD, en el circuito 1-1, en Bocas del Toro, Benicio Robinson.

El martes pasado los magistrados rechazaron la apelación presentada por el excandidato a diputado del Partido Revolucionario Democrático (PRD), José Ruiloba contra la elección en el circuito 8-2 en San Miguelito de las diputadas electas Alexandra Brenes y Yarelis Rodríguez, de la Coalición Vamos.

Con esta decisión quedaron en firme la proclamación de seis de los siete diputados electos en San Miguelito entre estos las de Eduardo Gaitán, Luis Duke, Yarelis Rodríguez y Alexandra Brenes; de la Coalición Vamos, además de Raúl Pineda; por el PRD y Luis Eduardo Camacho; del partido Realizando Metas.

La séptima curul del 8-2 ganada por el diputado electo Luis Omar Ortega, de RM; aún está en disputa, luego de que la ex candidata a diputada por la libre postulación Zulay Rodríguez impugnara y pidiera la nulidad parcial de la elección en cuanto “al cómputo de los votos consignados en las actas de las mesas de votación 4672, 4682, 4757, 4815, 4818, 4894, 4902, 4916, 5114, así como la proclamación del señor Luis Omar Ortega Rivera”.

La impugnación de Rodríguez fue acogida por el Juzgado Segundo Electoral, y se está en espera de que se defina la fecha de la audiencia, por lo que Ortega no podrá recibir su credencial este viernes y muy probablemente, debido a los tiempos que toma realizar una audiencia, no podrá participar en el acto de instalación de la Asamblea el próximo 1 de julio.

Para este viernes también se espera la entrega de credenciales de los 20 diputados electos del Parlamento Centroamericano (Parlacen). Mientras que el próximo lunes serán entregadas las credenciales a los alcaldes electos de las distintas circunscripciones del país.

Por otro lado, la Fiscalía General Electoral a través de un comunicado firmado por el fiscal electoral Dilio Arcia, negó que intente obstruir la instalación de la Asamblea Nacional y sus nuevos diputados el próximo 1 de julio, rechazando así versiones o publicaciones en redes sociales en torno al tema.

De igual manera, destaca la Fiscalía Electoral que es importante recordar que en los procesos de impugnación de elección y/o proclamación, esta entidad, a través de sus Fiscalías Administrativas Electorales, tiene el deber de emitir una opinión dentro de esos expedientes, la cual no tiene carácter vinculante, y por sí sola no causa estado legal alguno, ya que las decisiones en dichos procesos solo son emitidas por las autoridades jurisdiccionales del Tribunal Electoral.

“En consecuencia, la Fiscalía General Electoral y sus Fiscalías Administrativas Electorales en todo momento son respetuosas del debido proceso, la legalidad y el Estado de derecho que impera en nuestro país, y por tanto, niega categóricamente el contenido de las publicaciones en cuestión”, concluyó la entidad en el comunicado firmado por el fiscal electoral, Dilio Arcia.

No te pierdas nuestras mejores historias 📌

"Repositorio Nacional de Insecticidas, una necesidad para Panamá"

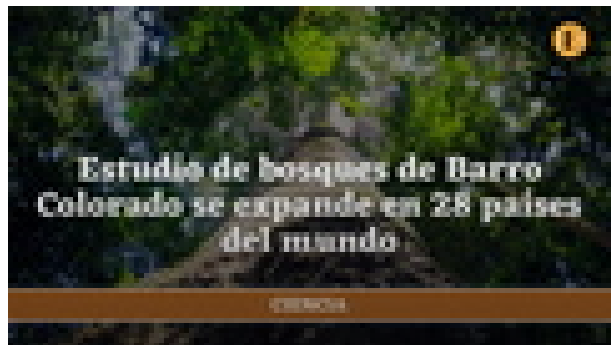


FOTO: ROMÁN DIBULET

Más Videos



"Repositorio Nacional de Insecticidas, una necesidad para Panamá"



Estudio de bosques de Barro Colorado se expande en 28 países del mundo

FOTOS

De la isla de Gardi Subdug a una urbanización



El cambio climático le ganó la guerra a la comunidad de Gardi Subdug con el aumento del nivel del mar en la isla. Por ello, sus residentes fueron trasladados...

Suben a 148 los muertos por las inundaciones en el sur de Brasil



El número de muertos por las graves inundaciones que castigan desde hace dos semanas el sur de Brasil ha llegado a 148 y el de desaparecidos a 127, según...

Presidenciales votaron temprano



Los candidatos presidenciales acudieron a las urnas para ejercer su derecho al sufragio en horas tempranas de la mañana de este domingo 5 de mayo. El primero...

De la isla de Gardi Subdug a una urbanización



El cambio climático le ganó la guerra a la comunidad de Gardi Subdug con el aumento del nivel del mar en la isla. Por ello, sus residentes fueron trasladados...



Arianne Benedetti:
'No dejaré el cine
atrás'



La cineasta habla sobre su nueva película, 'Despierta mamá'. Con el nuevo cargo de viceministra de Cultura, que presidirá a partir del 1 de julio, trabajará...

Centroamérica es la
región que más
utiliza pesticidas
por hectáreas en el
mundo



Para conocer los detalles de esta realidad, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizará un estudio para entender el comportamiento de

Captura de genes, la
solución para
preservar las
variedades del arroz
criollo de Panamá



La fitomejoradora de arroz del Idiap e investigadora agrícola, Evelyn Quiroz, nos habla de los estudios que han creado para preservar este grano, sus cereales

Arianne Benedetti:
'No dejaré el cine
atrás'



La cineasta habla sobre su nueva película, 'Despierta mamá'. Con el nuevo cargo de viceministra de Cultura, que presidirá a partir del 1 de julio, trabajará...



Últimas noticias

- 1 | Astrid Ábrego es nominada como subdirectora de Contrataciones Públicas
- 2 | Messi: 'Tenemos que disfrutar'
- 3 | José Luis Rodríguez ficha por el Estrella Roja de Belgrado
- 4 | Presidenta electa de México anuncia nuevos ministros apostando por la continuidad
- 5 | De Icaza: 'Impugnación de Rodríguez contra Omar Ortega no debió ser admitida'

Lo más leído

- 1 | Ciudad de Panamá baja posiciones en ranking de ciudades más costosas
- 2 | TE rechaza apelaciones, 70 diputados electos recibirán mañana sus credenciales
- 3 | José Raúl Mulino anuncia el ambicioso proyecto del tren David-Panamá
- 4 | Aláin Cedeño busca ser la apuesta de RM para presidir la Asamblea
- 5 | Tren Panamá-David, la megaobra del gobierno de Mulino

Lo Nuevo



| Astrid Ábrego es nominada como subdirectora de Contrataciones Públicas

NACIONAL



Messi: 'Tenemos que disfrutar'

FÚTBOL

Estudio de bosques de Barro Colorado se expande en 28 países del mundo

A través de 100 años esta 'meca de la biodiversidad' ha logrado hitos para la ciencia. Se realiza un simposio para planificar su próximo...



Estudio de bosques de Barro Colorado se expande en 28 países del mundo

CIENCIA

Más Videos



Estudio de bosques de Barro Colorado se expande en 28 países

Arianne Benedetti: "No dejaré el cine atrás"

Centroamérica es la región que más utiliza pesticidas por

Canal de Panamá espera cerrar el 2024 con una recuperación

El Reguetonero Don Omar Revela Que Tiene Cáncer